

Satisfacer las necesidades educativas de CADA NIÑO




El Plan Leandro

Escuelas del condado de Pitt


Hoja de ruta legislativa de Carolina del Norte para cumplir con el estándar constitucional de educación

Desde 1994, el caso judicial *Leandro v. Estado de Carolina del Norte* ha demostrado consistentemente que los niños se ven privados de la educación básica sólida garantizada por la constitución estatal.

PROBLEMA:

 La financiación estatal no ha seguido el ritmo de las necesidades de los estudiantes, lo que ha obligado a los distritos a reducir el personal, los servicios, los suministros, la tecnología y las actualizaciones de las instalaciones.

SOLUCIÓN:

 El Plan Leandro le muestra al estado cómo brindar el estándar educativo requerido al garantizar la financiación adecuada y el apoyo específico para el conjunto único de necesidades de los estudiantes en cada distrito.

CÓMO LEANDRO SERVIRÁ A SU COMUNIDAD

Según el Plan Leandro, el estado proporcionaría los siguientes montos de financiamiento para 2028:

Escuelas del condado de Pitt
EDUCACIÓN PÚBLICA K-12

\$62.9 MIL.

 **40%**
aumento de presupuesto

que la financiación podría proporcionar:


136 MÁS
profesor
asistentes


17
Escuela comunitaria
Coordinadores


166 MÁS
enfermeros, psicólogos,
consejeros y
trabajadores sociales
(Personal de apoyo educativo
en los niveles recomendados por la industria)


140%
aumento de la financiación de
los libros de texto,
suministros y materiales
de instrucción


\$1,275
por maestro para
profesional
desarrollo

Condado de Pitt

EDUCACIÓN TEMPRANA: programas para niños desde el nacimiento hasta los 5 años **\$15.5 MIL.**

que la financiación podría proporcionar:

236 MÁS
espacios para NC Pre-K



362%
aumento de la
financiación por
el programa
Smart Start



1,101 MÁS
niños en el
Programa para bebés y
niños pequeños



El Plan Leandro

traza cómo **SU DISTRITO** puede dar a los niños la educación que se les debe. Se necesita **SU VOZ** para convencer a los legisladores de que promulguen el plan.

Aprende a
abogar por
niños en
tu distrito:



**Cada
Niño NC**

everychildnc.org